



Para: Gerentes de Sucursal 1, 100 y 172.
De: Gabriel Gasca López
Asunto: Autorización de Nuevo Producto
Fecha: 23 Mayo 2012.
Ccp: Sra. Rosalba Moreno, Sr. Jairo Soto, Lic. Enid Sáenz, Sr. Antonio Ramírez, Ing. Miguel Quijano,

Por medio del presente se les comunica que a partir de esta fecha se autoriza la venta de Raspados Icee en dos presentaciones:

189367 Raspado Icee 16 oz \$ 16.99

188368 Raspado Icee 20 oz \$ 19.99

El proveedor No. 90043 Icee de México, S.A. de C.V. entregará de manera directa los siguientes insumos:

| | |
|--|------------------|
| 189369 Jarabe Slush Icee Cereza | 004/004lt |
| 189370 Jarabe Slush Icee Mora Azul | 004/004lt |
| 189371 Jarabe Slush Icee Limonada | 004/004lt |
| 189372 Vaso de Cartón Icee 16 oz | 020/050pz |
| 189373 Vaso de Cartón Icee 20 oz | 020/050pz |
| 189374 Domo para vaso Icee Universal 16 - 20 oz | 010/100pz |
| 189375 Popote Cuchara Icee 26 Cm. | 001/300pz |

La proporción para la elaboración del raspado es:

1 Litro de Jarabe Icee y 5 Litros de Agua Purificada Alaska

El producto ya cuenta con receta ingresada en el sistema.

**El personal autorizado para la instalación de la maquina es el siguiente:
Daniel Alvarez y Fernando García quienes estarán debidamente identificados con
Gafete y Uniforme de Icee México, S.A. de C.V.**

La máquina deberá ser instalada enseguida de la máquina que tenemos para la venta de raspados Jolly Rancher.

Se autorizo la instalación de un vaso inflable con la imagen del Raspado Icee.

De antemano, Gracias por su atención

Atentamente

Gabriel Gasca López
Administrador de Categorías



Almacenes Distribuidores de la Frontera S.A. de C.V.